



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**El sistema de inversión pública y la ejecución del gasto público en
un gobierno regional, 2019- 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Herrera Becerra, Manuel Segundo (orcid.org/ 0009-0003-5326-5379)

ASESORES:

Dr. Esquivel Castillo, Luis Alejandro (orcid.org/0000-0003-2665-497X)

Mg. Agreda Romero Lourdes Zhuleim (orcid.org/0000-0003-2812-4817)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO – PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Manuel Herrera Lozada y Eduvigia Becerra García, por todo el soporte y ánimo que en vida me transmitieron con su anhelo de verme sobresalir y ser mejor cada día que desde el cielo están orgullosos por los logros alcanzados.

AGRADECIMIENTO

A mi esposa Sarita Villalobos Pérez, por su apoyo incondicional en cada paso de mi vida, por sus valiosos consejos y oraciones interminables.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESQUIVEL CASTILLO LUIS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022", cuyo autor es HERRERA BECERRA MANUEL SEGUNDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 22 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESQUIVEL CASTILLO LUIS ALEJANDRO DNI: 06519111 ORCID: 0000-0003-2665-497X	Firmado electrónicamente por: LAESQUIVELE el 09- 01-2024 19:19:49

Código documento Trilce: TRI - 0705914





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, HERRERA BECERRA MANUEL SEGUNDO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MANUEL SEGUNDO HERRERA BECERRA DNI: 45373830 ORCID: 0009-0003-5326-5379	Firmado electrónicamente por: MHERRERABEC el 22- 12-2023 23:08:16

Código documento Trilce: TRI - 0705933



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGIA.....	17
3.1 Tipo y Diseño de Investigación	17
3.2 Variable y operacionalización.....	19
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	21
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ...	23
3.5 Procedimientos	25
3.6 Método de análisis de datos.....	26
3.7 Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	43
ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resultado de validez del instrumento de inversión pública	24
Tabla 2. Resultado de validez del instrumento de ejecución de gasto público	24
Tabla 3. Estadística de fiabilidad de los instrumentos	25
Tabla 4. Resultados de la variable inversión pública	28
Tabla 5. Resultados de la variable ejecución del gasto público	28
Tabla 6. Prueba de Correlación de Variables IP y la Ejecución del GP	30
Tabla 7. Prueba de Correlación de la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de GP.	31
Tabla 8. Prueba de Correlación de la dimensión Pre-Inversión y la variable Ejecución de GP	32
Tabla 9. Prueba de Correlación de la dimensión de Ejecución y la variable Ejecución de GP	33

RESUMEN

La presente investigación es producto de la observación de una realidad problemática en los gobiernos de turno, con la finalidad de Identificar la relación entre el sistema de inversión pública y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, se realizó un tipo de investigación aplicada con enfoque cuantitativo y diseño de corte transversal y correlacional.

El método de estudio fue hipotético deductivo, Las variables estudiadas fueron la inversión pública y la ejecución del gasto público, para ello la población fue acotada teniendo en cuenta el número de trabajadores que participan directamente en el proceso de ejecución de las inversiones en todas las unidades ejecutoras de la entidad elegida.

Para alcanzar el objetivo propuesto se seleccionó la muestra y se aplicó una encuesta en escala de Likert, al operativizar los datos obtenidos mediante el programa estadístico SPSS, se obtuvo un coeficiente de correlación ($\rho = 0.789$), un valor positivo y fuerte.

Se concluye en el análisis que existe una relación directa entre las variables, a mejores índices de Inversión Pública, mejores índices de ejecución de Gasto del estado, además la programación multianual de inversiones propuesta en el Invierte.pe tiene relación directa y significativa con la ejecución del gasto.

Palabras clave: Inversión pública, gasto público y ejecución presupuestal.

ABSTRACT

This research is the product of the observation of a problematic reality in the governments in power, with the purpose of identifying the relationship between the public investment system and the execution of public spending in a Regional Government, a type of applied research was carried out with quantitative approach and cross-sectional and correlational design.

The study method was hypothetical deductive. The variables studied were public investment and the execution of public spending, for this the population was limited taking into account the number of workers who participate directly in the process of execution of investments in all units. executors of the chosen entity.

To achieve the proposed objective, the sample was selected and a survey on a Likert scale was applied. By operationalizing the data obtained through the SPSS statistical program, a correlation coefficient ($\rho = 0.789$) was obtained, a positive and strong value.

It is concluded in the analysis that there is a direct relationship between the variables, the better the Public Investment indices, the better the execution indices of State Expenditure, in addition, the multi-annual investment programming proposed in Invierte.pe has a direct and significant relationship with the execution. of spending.

Keywords: Public investment, public spending and budget execution

I. INTRODUCCIÓN

En la esfera global, la Conferencia de Regiones Marítimas y Periféricas (CPMR, 2023), analizó la situación de la Unión Europea destacando dos inconvenientes para el crecimiento a nivel social y a nivel económico; el primero es la pandemia, producida por el COVID 19 y la segunda, es la guerra entre Rusia y Ucrania. Ante esto, hubo la propuesta de una política fiscal contracíclica, que aumente las posibilidades de la inversión estatal en la región europea, la importancia de este tipo de inversiones para los europeos, supone el financiar o cofinanciar bienes públicos ante los escasos incentivos de privados, por la desaceleración de economía a causa de los dos factores expuestos.

En el contexto continental, el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE, 2022), en su análisis sobre la inversión pública en Latinoamérica evidencia ciertos factores que originan desigualdad en los ciudadanos, factores como productividad o crecimiento económico, no necesariamente se ven traducidos en igualdad de ingresos. En países como Colombia, la efectividad de la inversión pública es reducida; pues se centra en brechas institucionales del ámbito urbano y no focaliza su intervención según las necesidades de su población, el modelo de implementación de la inversión pública en ese país centra su intervención en obras de infraestructura de forma descomunal, lo que origina que los niveles de gobiernos satisfagan los servicios de la población según lo normado. También, Moreno, Pérez y Villareal (2017), analizan las políticas de austeridad presupuestal en para el caso mexicano, en este contexto comentas el lento crecimiento de dicho país y urge una reforma fiscal dado que en el corto plazo se torna difícil satisfacer las demandas de inversión en el sector educación, seguridad e infraestructura pública evidenciado la importancia que tienen las inversiones públicas para los gobiernos.

En Perú, se puede decir no fue ajeno a todos estos fenómenos, así, tenemos a Jihuallanca (2022) quien nos señala, que en un distrito de la región Arequipa la ejecución en materia presupuestaria incide directamente en la calidad del gasto de inversión pública. Este acontecimiento se refleja especialmente en la etapa en la cual se compromete los recursos, la oportuna ejecución de los recursos públicos

incrementa el índice de la calidad del servicio gubernamental, es así que se necesita acelerar los procesos presupuestales en todas las instancias de la administración pública para de esa manera contribuir a una eficiente y eficaz proceso presupuestario de las inversiones.

De otro lado, el Ministerio de Economía y Finanzas en su informe de proyecciones macroeconómicas (MEF, 2022), prevé que la inversión pública aumente en consecuencia de acciones adoptadas desde el gobierno central como mayores asignaciones presupuestales, fortalecimiento de capacidades y el destrabe de proyectos, en dicho documento menciona algunos aspectos que se deberá implementar para que las proyecciones alcancen sus metas reales, estos aspectos incluyen la contratación de personal calificado (experto en inversiones) para los gobiernos regionales y locales así como mejores gerentes públicos en dichos sectores.

En el ámbito local, en una entidad pública sujeto de nuestro estudio se ha podido evidenciar falencias y problemas en la ejecución de sus recursos asignados en todas sus fases, respecto al gasto de inversiones, los indicadores no son los óptimo. Los proyectos presupuestados se ejecutaron parcialmente y en algunos casos no configuran ejecución alguna. Visto de otro modo, las acciones de inversión (formulación de expedientes técnicos y ejecución de obra) presupuestadas analizadas de manera individual no alcanzan indicadores de ejecución aceptables. La observación de datos en las plataformas presupuestales da cuenta de ineficiencias.

Lo descrito en el párrafo anterior tiene en sus antecedentes la priorización de las metas y objetivos una gestión regional que cuando son indebidamente cuantificados generan gritas en la organización; en eventos como este las causas que lo origina suelen ser la débil respuesta a eventos imprevistos, la excesiva burocracia, la ineficiente planificación, anteponer lo político a lo técnico, excesiva rotación de personal, entre otras.

Así, la escasa ejecución del presupuesto público conlleva a la reducir los indicadores de competitividad regional, incrementar las brechas de servicios públicos; la desatención de los problemas sociales por parte de los gobernantes ahonda en el descontento de población y en consecuencia se genera desconfianza. Mientras tanto el territorio gobernado por dicha autoridad no logra el desarrollo esperado.

La presente investigación se aboca a identificar los obstáculos que han llevado a que un Gobierno Regional haya tenido indicadores de proceso presupuestario de inversión por debajo de lo calificado como óptimo, describir los hechos relevantes y proponer ciertos criterios para que tal suceso no se repita.

De lo dicho, nos hacemos la interrogante principal, ¿Cuál es la relación entre el sistema de inversión pública y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?, Se considera los siguientes problemas específicos: a) ¿Cuál es la relación entre la programación multianual y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022? b) ¿Cuál es la relación entre la pre-inversión y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022? y, C) ¿Cuál es la relación entre la ejecución y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?

En este trabajo se tuvo en cuenta como justificación teórica, la normativa del sector público respecto a formulación, ejecución de proyectos y obras, así como la ley de contracciones del estado y normativas presupuestales vigentes, del mismo modo el Ministerio de Economía y Finanzas ofrece un oportuno glosario de términos. En relación a la teoría económica, esta investigación examinó lo relacionado a la intervención estatal y los modos de producción establecidos por los diferentes autores. También, la justificación metodológica, en aplicación al método científico que fue utilizado en la investigación y su utilidad para describir los resultados esperados. De esa manera, se sustenta la indagación y recolección de información necesaria recurriendo a las fuentes primarias y secundarias. Y, finalmente, la justificación práctica, se avocó a analizar causas y hechos que originan la deficiente ejecución del presupuesto del gasto de inversiones en entidades del gobierno sub nacional. Conocer aquello otorgó los insumos necesarios para recomendar políticas o instrumentos que sean aplicables para un mejor proceso presupuestario

Para esta indagación, se está considerado como objetivo general, Identificar la relación entre el sistema de inversión pública y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022. Los objetivos específicos considerados son a) Identificar la relación entre la programación multianual y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022 b) Identificar la relación entre la pre-inversión

y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022 y, C) Identificar la relación entre la ejecución y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022.

Finalmente, se consideró como hipótesis general lo siguiente: Existe relación entre el sistema de Inversión Pública y la ejecución del presupuesto en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022. Se considera las hipótesis específicas siguientes: a) Existe relación directa entre la dimensión programación multianual y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022 b) Existe relación directa entre la dimensión pre-inversión y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022 y, C) Existe relación directa entre la dimensión ejecución y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Para el presente estudio se consideró trabajos previos y empezamos a describir los antecedentes nacionales, así tenemos a Jihuallanca (2022), que investigó el óptimo uso de los recursos asignado a inversiones de un gobierno sub nacional; el método que empleó fue el cuantitativo – descriptiva Los resultados dan cuenta la existencia relacional importante entre los recursos destinados a inversiones adecuadamente utilizados y la ejecución presupuestaria en dicha entidad. El autor infiere que hay relación significativa entre la fase presupuestal del compromiso anual y eficacia del gasto de capital de activos no financieros de una Municipalidad Distrital.

En la misma línea, Huanca (2019) cuyo propósito fue explicar el impacto que tienen los procesos administrativos del Gasto para ejecutar proyectos de inversión en la Ejecución de los créditos presupuestarios en una Unidad Ejecutora de un Gobierno Regional. El autor tomó como base metodológica la del tipo aplicada y su enfoque fue cuantitativo y en sus resultados evidenció la existencia de una correlación suave de sus variables en las etapas previas a la ejecución del presupuesto institucional de la entidad mencionada; asimismo esta correlación es débil en la fase de proceso presupuestario. Se determina, que, de la Fase de Programación Multianual, sus procedimientos establecidos por el ente directriz influyen en el proceso presupuestario de la institución. Así mismo sugiere la presencia de eventos de difíciles de revertir en la Etapa de previa a la inversión, específicamente en la Perfil o Ficha Técnica de ser el caso.

También, tenemos a Gozme, Hinojosa y Quillatupa (2023), quienes han realizado un arduo trabajo de campo en la zona del VRAEM, a fin de medir la eficiencia de la intervención estatal mediante proyectos que se tradujeron en obras y el bienestar de los ciudadanos, la aplicación del procedimiento mixto de tipo cuantitativo ha dado como resultados, que existe relación considerable entre la ejecución de proyectos públicos y los índices de vulnerabilidad monetaria de la población. Además, las variables inversión Pública (en adelante IP) y bienestar personal no tienen relación importante. Finalmente, concluyen que en la población sujeta de estudio la pobreza monetaria e inversión del estado tienen relación real.

Asimismo, se consultó la publicación de Arias (2020), quien con la finalidad de evidenciar la influencia de los proyectos de IP en la ejecución del rubro 18 en un Gobierno sub nacional de índole Regional; utilizó un diseño no experimental cuantitativo con una muestra de 43 datos mensuales de los proyectos financiados con el rubro 18 (canon minero) en un periodo de tres años; obtiene como resultados que los proyectos de inversión pública tiene relación positiva con la ejecución del rubro 18 en un 64.7%. Se llegó a la conclusión, que las variables de su estudio no se explican entre sí en un 41%

Finalmente, Zapata (2023), estudia al actual sistema de inversiones del estado en el objeto de medir su relación con los proyectos ejecutados en la función educación básica en un Gobierno Regional, utilizó un diseño experimental cuantitativo, aplicando instrumentos estadísticos a 30 servidores de dicha dependencia, es así que la operatividad de los datos arrojó que mientras sean muy eficaz y eficiente la ejecución de los procesos establecidos en el Invierte.pe, los servicios públicos (en este caso al educación Básica) mejoraran. Como conclusión, nos resumen que la cobertura de dichos servicios y la óptima ejecución del gasto que lo financia tienen relevancia.

Para este estudio igualmente se consultó antecedentes internacionales, así tenemos a Yamey, Beyeler, Wadge y Jamison (2018), quienes se interesaron por investigar sobre las inversiones públicas realizadas en el sector en salud, aplicaron el método descriptivo para analizar una serie cuantitativa histórica del gasto en salud de los países del continente americano estudian los efectos y la eficiencia del gasto en cuyos resultados comenta que en naciones de ingresos medios y bajos el gasto público se destina a cubrir el servicio y las nuevas inversiones en estos países no son significativas; concluyen que una alternativa de aumentar la eficiencia del gasto estatal es garantizar que el dinero esté destinado a las intervenciones de salud que representan las grandes inversiones.

También Mendoza y Yanes (2018), plantearon como objetivo cuantificar los efectos de la acción pública en la dinámica económica latinoamericana con una metodología basada en la descripción de enfoque cuantitativo tiene como resultados que el impacto que tienen el gasto y la IP en el crecimiento económico de los departamentos del estado Colombiano son muy significativos y concluyen que han

evidenciado un evento de vital importancia entre gasto y la inversión de los estados en el desarrollo económico. En tal sentido, recomiendan que las economías grandes deben aprovechar mejor las consecuencias que impactan positivamente en el gasto y la formación bruta de capital públicos, y debido a ello potenciar su desarrollo.

También, Podestá (2020) da cuenta de los desafíos de la política fiscal en materia de inversiones de los países Latinoamericanos, la finalidad de su investigación es examinar de qué manera las políticas fiscales han priorizado los egresos de los recursos; el método descriptivo, enfoque cualitativo que emplea le permite analizar datos en series temporales y productos de dichas observaciones detalla lo encontrado enunciando que ha habido un notable incremento del nivel de desigualdad social pues se ha incrementado en un contexto de incertidumbre global y en la mayoría de casos los países han dejado de invertir en los sectores transportes y eso hace que la economía se contraiga, llega a la conclusión el bajo crecimiento económico en América Latina es generado en parte por la incertidumbre y esto origina el incremento del desempleo y la pobreza.

Igualmente, se tiene a López (2021), cuya finalidad fue explicar la relación entre el gasto público y el crecimiento de los estos países de Latinoamérica, apoyado en el modelo de Keynes que se encuentra dentro de la teoría económica, utiliza un análisis descriptivo de enfoque cuantitativo para cuantificar el objeto que persigue, los resultados obtenidos dan cuenta que las variables consultadas (exceptuado la variación de precios) han tenido incrementos significativos que son explicados por el incremento de las cuentas estatales (esto no se evidencia en países como Chile, Costa Rica, Panamá y El Salvador), a corto plazo el producto bruto interno es explicado en menor grado. Finalmente ofrece el desenlace de su investigación de tal manera que a largo plazo el gasto Publico es muy significativo para el crecimiento del producto bruto interno.

Finalizamos con Orellana (2020), cuyo propósito fue estudiar el gasto del estado ecuatoriano en sectores estratégicos de su economía, el análisis descriptivo de tipo cuantitativo, como parte de los resultados del análisis menciona que los sectores estratégicos están ligados a los servicios de salud, seguridad social y educación y han sido atendidos de manera oportuna pese a limitaciones de tipo fiscal. Concluyéndose,

que dicho país necesita un mejor desarrollo de los sistemas administrativos para que el gasto sea más eficiente.

Prosiguiendo con nuestro trabajo, vamos a desarrollar las teorías de nuestras variables, y comenzamos con Inversión, que según Morales (2023), tradicionalmente es concebida como la acumulación de capital físico. La inversión responde al incremento en la cantidad de máquinas, edificios u otros activos físicos de una empresa.

De otro lado, Cárdenas (2017) al definir las inversiones realizadas por el sector público, se expresa como el uso de ingresos tributarios, los cuales se recaudan mediante aportes ciudadanos y se incluyen en el financiamiento de instituciones públicas de tercer nivel, y el destino de estos recursos es la obtención de ciertos beneficios sociales. Después de satisfacer las necesidades de servicios de las personas, estos servicios tienen como objetivo brindar servicios a los ciudadanos mediante la construcción de infraestructura pública, perfeccionamiento de planes productivos, incentivar la acción privada y crecimiento de sociedades mercantiles, promoción de actividades de desarrollo empresarial, creación de empleo y protección de los derechos fundamentales. y el desarrollo integral de cada ciudadano. La acción de invertir en activos público conlleva dar cumplimiento a las pautas establecidas que definen lo permitido y prohibido, los montos responsables y aprobados, las acciones que faculta el ordenamiento jurídico y las obligaciones a seguir.

Para Borja (2018), la intervención del sector público en forma de inversión confirma este como uno de los posibles destinos de los fondos. Por lo tanto, es un elemento fundamental del desarrollo económico y está relacionado con el ahorro, lo que por un lado hace referencia a las escuelas de pensamiento económico, los clásicos y sus seguidores, que de alguna manera explican las variables que relacionan al ahorro con la teoría de la inversión. El stock de capital es un fenómeno observado en economías abiertas sin restricciones gubernamentales, y ponen gran énfasis en los salarios por intereses como las variables esenciales (las primeras influyen en las segundas) a través de las cuales explican la intensificación del factor capital, o stock de capital. El factor trabajo en el proceso de producción parte de la idea de la total

plasticidad de esta relación, de modo que siempre existe la posibilidad de sustituir un factor por otro. Su conclusión es que los cambios en el flujo de inversión son inversamente proporcionales al nivel de las tasas de interés, que, según ellos, es la única variable fundamental que determina el monto de la inversión. Pero siempre creen que es naturalmente posible compensar la caída de la inversión provocada por el uso intensivo de factores laborales y reducir así el costo de producción.

En cuanto a la Teoría de la inversión bruta fija, se denomina así porque considera al total del acervo de capital, sin descontar la inversión inicial ni el capital depreciado que se debe reponer. Es la acumulación física de capital, donde el aumento en la cantidad de equipos y maquinarias, bienes muebles e inmuebles u otros activos físicos de una empresa corresponde a la inversión. (Baca, 2017). Por otro lado, para Westreicher (2020), la inversión del sector público la realiza el estado mediante su aparato burocrático ejerciendo sus funciones desde el gobierno central o los gobiernos regionales y locales; este debe ser con fines productivos, cierre de brechas sociales u otra problemática que sea de urgencia en la población.

La literatura de la ciencia económica, en la rama tradicional de la macroeconomía, hay un consenso entre todos pensadores respecto al hecho de que el manejo de las finanzas fiscales influye decisivamente en la formación de la realidad económica puesto que es afectada directamente a la utilización de los recursos agregados y las variables que determinan la demanda agregada de bienes y servicios de una economía, también tiene efectos en sobre la balanza de pagos, el índices de la deuda, las tasas de interés, el nivel de precios y el crecimiento económico (Bibow, 2018).

Respecto a la inversión del estado como intervención directa de los gobiernos en la economía de un país los economistas a lo largo del tiempo han tomado dos posturas la escuela económica Keynesiana que desde su creación ha difundido que el gasto público es vital en una economía de mercado y el estado juega un papel preponderante, Keynes argumenta que ante las fallas del mercado a veces exigen que el gobierno aplique políticas activas, tales como un paquete de estímulo fiscal. En postura antagónica, la escuela liberal, establece que el estado sólo debe intervenir cuando existan Monopolios, para dotar de bienes públicos a los ciudadanos, donde la

inversión privada no tiene incentivos para erigir nuevos proyectos. (Golovanesky y Bernasconi, 2019)

En ese sentido el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021) define a la IP como toda aquella acción del estado destinada a incrementar el acervo de capital, además debe tener un tiempo limitado y su ejecución sea financiada en parte o con cien por ciento de los recursos del erario, el objeto de esta intervención siempre debe estar centrado en reducir la insatisfecha demanda de servicios públicos

La variable IP está compuesta por 3 dimensiones. La primera dimensión es la programación multianual (PMI), que según lo estipulado por la normativa legal vigente es definida como el punto de partida del proceso de inversión e incluye acciones que dan como resultado identificar y diagnosticar las brechas existentes que pueden ser la infraestructura o el acceso a los servicios. Asimismo, para que sea posible la identificación de las mismas, se necesitan como mínimo 3 años designando criterios que denoten prioridad a lo largo del proceso evaluativo, sin dejar de lado los objetivos que se persiguen a nivel regional y local y las metas que como nación peruana se buscan alcanzar. (Giesecke, 2019)

Esta dimensión tiene a su vez 2 indicadores. El primer indicador es la aprobación del diagnóstico de brechas que de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (2019) no implica más que establecer la diferencia entre la capacidad física instalada en las mejores condiciones y la necesidad real que existe del servicio público. Asimismo, como segundo indicador tenemos a la cartera de inversiones que es la agrupación de los proyectos, sin importar el momento o fase en que se encuentren, estos proyectos deben ser cubiertos con financiamiento de la entidad de manera total o parcial y finiquitar alguna brecha que haya sido establecida dentro de la jurisdicción. (García, 2018).

La segunda dimensión es pre inversión, la misma que de acuerdo con el MEF, involucra una serie de estudios y actividades algunas de las cuales siguen su curso en el proyecto de la inversión y otras no. Asimismo, según el Decreto Legislativo 1252, es estrictamente necesario entender claramente cuál es la secuencia que se sigue en los acontecimientos para formular una inversión, pues con ello se obtiene el optimizar los recursos y lograr que los resultados sean más confiables. (Rodríguez, 2021).

Según, Wang (2018) señala que la etapa de la pre inversión es un proceso con el cual se consigue tener una certeza a través de la acción de evaluar la viabilidad técnica, ambiental, económica u social que tiene un proyecto. Por su parte, Flores (2019) afirma que esta etapa no es sólo el comienzo del proyecto, sino que su importancia es trascendente en su desarrollo, es por ello que tiene que estar alienado a los requisitos que la base legal ha establecido, teniendo en cuenta la diferencia entre un sector y otro. Que cada requisito sea cumplido y se formule correctamente los estudios, hacen posible que en esta etapa se busque garantizar el éxito del proyecto en sí, sin embargo, aun cuando el proyecto tenga viabilidad o sea aprobado, ello no garantiza que una vez que la inversión sea desarrollada y se encuentre operativa, los interesados logren el resultado que esperan.

La dimensión pre inversión se mide por medio de 2 indicadores. Uno de ellos son los Proyectos de IP que se definen como una serie de acciones relacionadas entre sí que tienen un fin específico y necesitan la sumatoria articulada de recursos humanos, tecnológicos y financieros para alcanzar resultados. Tienen su origen en una idea que evidencia una propuesta cuya finalidad es cubrir las necesidades de una persona o de un grupo de personas (Cruz, 2019). El otro indicador está compuesto por las Inversiones de Optimización, Ampliación marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR), las cuales se usan para reponer activos estratégicos y mejor el serbio público mediante intervenciones determinadas (Armas, 2020).

La tercera dimensión es la Ejecución, al respecto Carpio (2018), afirma que este periodo tiene su origen posterior a la acción de viabilidad en el caso del proyecto de inversión o la aprobaciones para el caso de catalogadas como IOARR que son intervenciones puntuales para reponer activos estratégicos, ampliar la capacidad productiva de una unidad productora, rehabilitar un servicio dañado por un evento catastrófico u optimizar la producción de un servicio específico; la inversión debe estar registrada en el Planes Multianuales de inversiones. En la misma línea, Barrionuevo (2020) establece que la ejecución de las inversiones comienza después de que sucede la aprobación del expediente técnico emitido por el órgano resolutorio.

Los indicadores considerados para esta dimensión son los estudios definitivos, dentro de los cuales se realizan los estudios técnicos, económicos y la dimensión de

una acción de inversión basándose en lo aprobado en la etapa previa a la inversión (Taquire, 2019). Otro indicador es la ejecución física, conceptuada como la intervención en sí misma, abarca la ejecución de los componentes del proyecto registrado en el estudio definitivo, como ejemplos podemos señalar la construcción de infraestructura, la adquisición de activos, etc. (Quintanilla, 2021).

Continuando con nuestro estudio ahora abordamos las teorías de la segunda variable que es el Gasto Público, que está constituido por el monto total que, para realizar sus actividades, destina el sector público. Así, Ibarra (2021) sostiene que el gasto hace posible la ejecución de las políticas con el fin de alcanzar el desarrollo económico y que debe aplicarse con eficiencia, reduciendo al mínimo el gasto de operación y potenciando el presupuesto, y así aportar en la resolución de los problemas que tiene la población. Alineado con ello, Eslava (2019) señala que el gasto público es el conjunto de egresos de dinero que llevan a cabo las entidades como gastos de capital y que están destinados al abastecimiento a la población con servicios y con cargo a sus presupuestos respectivos.

Por otro lado, López (2019) clasifica el gasto del sector público y distingue entre dos tipos: El primero es el gasto corriente que se utiliza para financiar bienes y servicios del día a día y se ejecuta en cada período presupuestario, un ejemplo de ellos son los salarios de los funcionarios o los montos que tienen los servicios públicos. El segundo a considerar es el gasto de capital que se usa para financiar la compra de activos (tangibles e intangibles), estos gastos de capital también incluyen a los gastos de inversión que se utilizan para ejecutar obras civiles y tienen como fin crear, complementar, mejorar o reemplazar el capital público existente.

Asimismo, se identifica al gasto público como el conjunto de erogaciones que ejecutan las entidades con cargo a su presupuesto institucional, por concepto de gastos no recuperables, gastos destinados a acumulación de capital y pago de deuda, y se usan para prestar servicios a la población y accionar de conformidad con las funciones de la institución (Guerrero y Diez, 2019). Por otra parte, Calán (2018) define al gasto público como parte del Presupuesto y a éste último como una herramienta de la administración fiscal, que hace posible establecer acciones para utilizar

adecuadamente los ingresos y gastos de las entidades que cumplen diferentes funciones dentro de la administración pública; por su medio, la administración de turno tiene injerencia en los variables macroeconómicas y la eficiente ejecución en los sistemas administrativos del estado, ello pues todas los organismos del sector público deben gestionar según sus programas, los ingresos, gastos y financiamiento dentro de los parámetros de sus presupuestos asignados.

De otro lado, lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1440 (2018), sostiene que el Régimen gubernamental que norma al Presupuesto Público tiene sus fundamentos en principios, dispositivos legales, procedimientos, técnicas e instrumentos y rige en todo aspecto de desarrollo del proceso presupuestal. Engloba a todos los niveles de gobierno. Del mismo modo, Mendoza (2018), señala que la ejecución presupuestaria pública, es un conglomerado actos administrativos que utiliza instrumentos financieros, capital humano y bienes, con el propósito de contribuir en la calidad de los productos públicos mediante la dotación bienes y servicios.

En la misma línea, Chero (2020), define a la ejecución presupuestaria como los procedimientos administrativos de los cuales se toma en consideración los gastos prioritarios de acuerdo a la asignación presupuestal aprobado para cada unidad de gobierno, teniendo presente la programación de compromisos anual (PCA). Igualmente, Zavala (2022) señala que el gasto público es el cobro de pagos realizados por una organización a partir de la asignación de recursos autorizados en dispositivo legal presupuestario anual con el fin de prestar servicios públicos de acuerdo con las funciones y objetivos de la organización.

De este modo, el proceso presupuestario tiene etapas las cuales son la Certificación del presupuesto, mediante la cual se busca garantizar y separar cierta cantidad de recursos (según lo solicitado) para ejecutar un gasto específico, este acto asegura la disponibilidad de créditos presupuestarios para posteriormente se pueda comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que facultan las erogaciones de recursos (MEF, 2021).

La segunda etapa es el compromiso anual definido como una acción administrativa por la cual un funcionario está facultado para comprometer los recursos

asignados en representación de la entidad, celebrando contratos sin dejar de observar los trámites de ley que ya están establecidos. Esta etapa consta del compromiso preventivo y compromiso definitivo (Claros, 2020).

Finalmente, tenemos la tercera etapa, que la conforman las promesas obligatorias de pago que se generan como consecuencia de los gastos que tienen conformidad, los cuales han sucedido después de que se emita la carta de crédito y que son además validados por funcionarios autorizados y buscan satisfacer los intereses del acreedor, a todo ello se refiere el término “devengado”. Por último, se deberá afectar la aprobación de los compromisos de los recursos asignados a la entidad como procedimiento previo a la autorización. La encargada de validar la recepción correcta de los bienes, que los servicios estén correctamente proveídos y que se ejecuten óptimamente los trabajos es la unidad orgánica que realizó el requerimiento. (Álvarez y Gálvez, 2021).

De las dimensiones para medir la calidad del gasto se nombra en primer lugar la Eficiencia, así el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), refiere que ésta mide la capacidad instalada que tiene una entidad mercantil para producir bienes y servicios que intervienen en un proceso, para ello relacionan los objetivos obtenidos con los recursos utilizados. Asimismo, Ganga 2016 citando a (Raffo y Ruiz 2005) en términos económicos se puede decir que la eficiencia se conceptualiza analizando la relación entre los medios empleados y los fines alcanzados, asimismo también se analiza teniendo en cuenta la capacidad de producir, y en este sentido, responde a preguntas respecto de ¿hasta cuanto podemos incrementar la producción, manteniendo inalterados la cantidad de insumos?

Los indicadores considerados para esta dimensión se enuncian de la siguiente manera: el primero es ejecución del presupuesto. Definida como la óptima utilización de recursos públicos para satisfacer necesidades de los ciudadanos Huancapaza (2022); el segundo indicador es referente a la atención oportuna de los expedientes administrativos para Pastor (2021) estos son la realización documentaria de los distintos trámites de un proceso el acervo en el que se contienen todos los documentos generados a lo largo del mismo.

Como segunda dimensión se tiene la eficacia, que es definida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2021), como la capacidad para alcanzar los objetivos, no necesariamente teniendo en cuenta los recursos asignados para ello. De igual manera, Albarado (2019) refiere que esta dimensión apoya a validar si los resultados de la gestión pública tienen semejanza con los objetivos y metas de las entidades y debe velar para que las metas se alcancen de manera oportuna.

Los indicadores de esta dimensión son los resultados esperados en el plan operativo institucional (POI) el mismo que refiere a la sistematización multianual que enmarca objetivos y metas establecidos en los Planes de desarrollo de una institución e incluye acciones estratégicas inmersas en el plan estratégico institucional (PEI). También fija la utilización de recursos para alcanzar metas físicas mensuales en un determinado tiempo, a través del POI, se implementa las estrategias del PEI dando respuesta a dos preguntas: “¿qué voy a hacer?” y “¿cómo lo voy a hacer?” (Gálvez, 2019) y otro indicador es el cumplimiento de los objetivos de los instrumentos de gestión que para Paredes (2017) representan un dispositivo que orientan y encaminan los procedimientos administrativos que suponen el mejoramiento de las funciones establecidas en los organismos funcionales de los servidores teniendo en cuenta las necesidades, problemas, objetivos y cumplimiento con los compromisos acordados.

Por último, la tercera dimensión a considerar es la transparencia, donde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020), se refiere a la claridad, integridad, confiabilidad, puntualidad, disponibilidad y utilidad de los estados financieros públicos. Según las reglas actuales, la transparencia en la gestión presupuestaria permite al público acceder a la información presupuestaria (MEF, 2018). Asimismo, la OCDE (2020), refiere que la transparencia en la gestión presupuestal contribuye en acercar a los gobiernos con sus ciudadanos pues genera confianza, a su vez esto se debe refrendar aplicando mecanismo como la rendición de cuentas, legitimidad, integridad, la inclusión y la calidad de las decisiones presupuestarias.

Los indicadores de esta dimensión son el acceso a la información, que según descrito por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM, 2022) es el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en

posesión de las autoridades públicas. Otro indicador es la rendición de cuentas, donde Gómez (2016) la configura como un elemento clave para el éxito de los procesos de gobernanza, se convierte en una necesidad para los ciudadanos de estar informados del quehacer de la administración pública. El último indicador es la transparencia, que hace referencia a la correcta utilización de estos instrumentos, clarifica la gestión presupuestal y generan confianza hacia la población (OCDE, 2020).

III. METODOLOGIA

En primer lugar, respecto a la metodología aplicada en este estudio se cita a Reyes (2022) que da a conocer la necesidad de aplicar un método científico y éste no se limita a proseguir pasos sucesivos o actividades a implementar; también implica el desarrollo de ciertas normas lógicas, criterios metodológicos, toma de decisiones, aplicación de procesos vinculados al tema a estudiar. Todo aquello enriquece el conocimiento y de ello se obtiene resultados categóricos; Rodríguez, Breña y Esenarro (2021) mencionan que las investigaciones apertura horizontes innumerables de probabilidades de sucesos relevantes en ese contexto es prudente señalar que, al centrarse en cuestiones secundarias con minuciosidad, el investigador corre el riesgo de enrumbar otros caminos que lo alejen del objetivo principal, por eso recomiendan centrarse en el problema principal.

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Concerniente al tipo de investigación, es básica ya que hace uso de la teoría preexistente y su ámbito de aplicación es específico; Este tipo de investigación hace uso de la teoría, es decir, el propósito de realizar aportes al conocimiento teórico es secundario, Polanía y otros (2020). Este tipo de investigación, según Villalobos (2017), identifica necesidades, conjeturas y paradigmas; utilizando el método científico gestiona posibles alternativas que lleven describir el fenómeno o problema y dar respuesta las interrogantes.

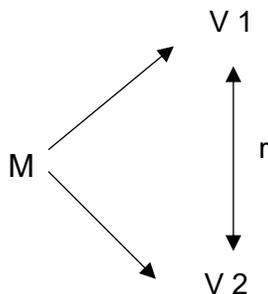
La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo pues se analizó datos numéricos. Al respecto Polanía y otros (2020) indica que los enfoques cuantitativos de la investigación han sido el método de investigación dominante durante décadas, centrándose esencialmente en los aspectos observables y cuantificables de un fenómeno, utilizando técnicas analíticas empíricas e implicando análisis de datos. Utilice pruebas estadísticas. Así, García y Miño (2019), Suponen que esto se hace a mediante cálculos en los cuales el análisis estadístico prueba hipótesis establecidas

previamente por el investigador como parte del análisis realizado durante la redacción de la investigación.

3.1.2 Diseño de investigación

El diseño tiene carácter, descriptiva, de corte transversal y correlacional, por lo que se relacionó las variables objeto de estudio, el instrumento de investigación fue aplicado por única vez, transversal porque el tiempo no es indeterminado. Con correspondencia al diseño objeto de estudio; Toscano, Espinoza y Díaz (2020); indican que, en el diseño no experimental transversal, en la etapa de discusión no se manipula las variables, porque al utilizar un instrumento de medición se realizan comparaciones que permitan dar respuesta al problema. Al respecto, el estudio es correlacional, pues se ha medido la dependencia de una variable respecto a la otra, se ha considerado la Inversión pública y el gasto público como factores cuantificables durante la investigación, esto no busca conocer la causa de una de las variables, sino la influencia de una variable sobre la otra (Mejía, 2017).

El método de estudio utilizado fue hipotético deductivo, este radica en realizar afirmaciones con respecto a la hipótesis, este proceso consiste en hacer conjeturas sobre las variables investigadas. Igualmente, Loayza (2020) menciona que la hipótesis se enfrenta al hecho de que el procedimiento es parte de la metodología y la formación de otros conceptos existentes se lleva a cabo con otros conceptos que se prueban comparando las hipótesis después del análisis de los datos.



Donde: M es la muestra, O1= Medición de la primera variable (inversión pública), O2= Medición de la segunda variable (Gasto Público) y r es la correlación.

3.2 Variable y operacionalización

Este trabajo se orientó en analizar las variables inversión pública y Gasto Público, si bien es cierto, el enfoque buscó establecer la relación que existe entre ellas, en el caso de las cuantitativas esta dependencia no existe. Por ende, el trabajo se propuso cuantificar la incidencia correlacional entre la inversión del estado y el gasto público ejecutado para explicar las hipótesis planteadas.

Asu vez, los investigadores Fernández, Avellano, Palmero, y Sánchez, (2019), catalogan que, en el caso de los estudios de corte cuantitativo, el investigador centra su trabajo en las coincidencias persistentes entre las variables objeto de estudio, insta en no entreverar con las variables que son consecuencia de otras, porque no se quiere conocer cuánto es la influencia de una variable hacia la otra, sino las mutaciones que experimenta una al manipular la otra o incluso el comportamiento de ambas.

El trabajo de investigación contiene las siguientes variables:

Variable 1: Inversión Pública (IP)

Definición conceptual

Según, Cárdenas (2017) al definir las inversiones realizadas por el sector público, se expresa como el uso de ingresos tributarios, los cuales se recaudan mediante aportes ciudadanos y se incluyen en el financiamiento de instituciones públicas de tercer nivel, y el destino de estos recursos es la obtención de ciertos beneficios sociales. beneficios. Después de satisfacer las necesidades de servicios de las personas, estos servicios tienen como objetivo brindar servicios a los ciudadanos mediante la realización de acciones de inversión, infraestructura pública, ejecución de proyectos que tengan que ver con la producción a mediana escala, estimulación de la creación y crecimiento de empresas.

Definición operacional

La conceptualización de la IP se midió utilizando la técnica de la encuesta con escala Likert, se usó un cuestionario con interrogantes cerradas, estás los indicadores y por ende las dimensiones expuestas anteriormente fueron los insumos principales al

momento de proponer las preguntas, la recolección de datos mediante encuestas se convirtieron el medio para obtener estadísticas para su posterior análisis.

Indicadores

Los indicadores de esta variable son: diagnóstico de brechas, cartera de inversiones, proyectos de inversión pública, IOARR, Estudio definitivos, ejecución física.

Escala de medición

Esto permitió evaluar la actitud de los participantes de acuerdo a la selección de personal. Las alternativas ofrecidas fueron: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre

Variable 2: Gasto Público (GP)

Definición conceptual

Para, Guerrero y Diez (2019), es el grupo de erogaciones y procedimientos administrativos que, por concepto de gastos constantes, acciones de inversión y servicio de deuda, que realizan todo el aparato estatal con cargo a los créditos presupuestarios asignados, de esa manera se invierten en pro de la atención y prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones de cada entidad.

Definición operacional

La variable GP se cuantificó con la aplicación de una encuesta con escala Likert, para lo cual se diseñó un cuestionario con preguntas del tipo cerradas que fueron tomadas en cuenta disgregando las dimensiones y sus indicadores. Cuando se aplicó la encuesta, se estableció una base de datos que fue analizada con métodos de estadística.

Indicadores

Los indicadores de esta variable son: tiempo de atención de expedientes administrativos, ejecución del presupuesto, objetivos del POI, rendición de cuentas, acceso a la información.

Escala de medición

Esto permitió evaluar la actitud de los participantes de acuerdo a la selección de personal. Las opciones de respuesta que fueron: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre.

3.3 Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1 Población

Conceptuada un conjunto de individuos que ocupan un determinado lugar en el espacio, la población es un elemento fundamental al momento de realizar las investigaciones por ello es estrictamente necesario contar con una población definida y verificar si dentro de ella es aplicable el instrumento o no. (Baena, 2018). El trabajo de investigación tendrá una población constituida por 250 servidores públicos de las unidades ejecutoras del pliego presupuestal seleccionado relacionadas a la ejecución del gasto de inversión, desde la idea de inversión hasta el cierre de la misma en el banco de inversiones.

- **Criterios de Inclusión**

Personal profesional con más de 12 meses en funciones, jefes de área, funcionarios unidades ejecutoras relacionadas a la ejecución del gasto de inversión.

- **Criterios de Exclusión**

Personal con menos de 12 meses ejerciendo funciones que laboren en las unidades orgánicas descritas en el texto anterior y todo aquel servidor público de la entidad seleccionada que ejerza labores ajenas a la ejecución del presupuesto de inversiones.

3.3.2 Muestra

Lo expuesto por Robles (2019), define este concepto como una porción o un subconjunto que representa a la población dado que mantiene las mismas características y se induce que los valores de tendencia central son

proporcionales, para la elección de una muestra se tiene en cuenta la relevancia que tiene en el estudio, porque es a conjunto de personas u objetos que se le encuestó. En cuanto a la muestra, estuvo constituida por los 95 servidores de la entidad regional elegida para aplicar al estudio.

$$n = \frac{Z^2 p.q.N}{E^2 (N - 1) + Z^2 . p.q}$$

Donde:

n=?

N= 250

E =0.08

Q= 0.1 – 05

Z= 1.96

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5*05*250}{0.08^2*(250-1) + (1.96^2*0.5*05*)}$$

n = 95

Es así, que la muestra calculada para el estudio de las variables IP y GP fue de 95 trabajadores.

3.3.3 Muestreo

Reales y otros autores (2022), mencionan que esta técnica es considerada como un procedimiento que usa indicadores de medición con la cual se distribuye por medio de probabilidades o valores a una población, y es un proceso de personas o casos a estudiar, teniendo en cuenta que la muestra no sólo se selecciona al azar, sino que también se puede utilizar una fórmula de medición para extraer la muestra con un nivel aceptable de confianza, en el trabajo el muestreo será aleatorio, porque cada uno de los integrantes de la población tendrán la misma probabilidad de ser seleccionados.

3.3.4 Unidad de análisis

Se refiere al elemento particular que es objeto de estudio que posee propiedades delimitadas debido a sus caracterizas específicas, debido a su peculiaridad es pasible de ser observada y analizada siguiendo una metodología estandarizada, también

suelen describirse como el conjunto de participantes que son materia de estudio (Arias y Corvinos, 2021).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Se ha considerado la escala tipo Likert en cada interrogante contenida en el cuestionario, instrumento de utilidad para aplicar la encuesta. Para esto, se tomó en cuenta las sugerencias de las teorías respectivas al momento de formular preguntas de manera que sean concisas y puntuales, sin ambigüedad para que el encuestado no tenga inconvenientes para responderlas, de esta manera la probabilidad de obtener las evidencias estadísticas requeridas para la validación de ambas variables se incrementó.

La técnica utilizada en la investigación es consecuente con el tipo y modelo operacional, el investigador tuvo a bien tomar especificaciones que permitan obtener datos fidedignos, es de vital importancia para la investigación que la unidad objeto de estudio proporcionen datos de interés particular del investigador. (Palella y Martins, 2017).

En este aspecto, la herramienta estadística aplicable para recolectar los datos oportunos fue a través de un sondeo, donde a los entrevistados se les proporcionó opciones de frecuencia considerando lo siguiente: Nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre; En ese sentido, tenemos a los autores Martins y Palella (2017), señalan que el instrumento es cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador, para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.

Para validar el instrumento, se acudió a profesionales de habilidad y conocimientos en la materia que den a conocer según su experiencia la viabilidad, para poder aplicar a los servidores seleccionados el instrumento elaborado, luego se realizó la validación, igualmente el contar el grado de confiabilidad para tener certeza que el instrumento es de aceptable, permitió utilizarlo en la investigación. Así mismo, validar un instrumento que será aplicado en una investigación requiere un proceso para evaluar el cuestionario, las dimensiones y variables que afecten a la técnica estadística elegida, para de esa manera concluir su efectividad y validez (López, 2019).

A su vez la ratificación de juicio de expertos, es la consulta por la cual se busca dar validez y confiabilidad al tema investigado en el estudio en curso. Estos profesionales están reconocidos en la SUNEDU y tienen grados académicos similares o superiores al trabajo en curso para dar fe de los instrumentos que se aplicara a la muestra. Además, Palmero (2019), sostiene que el criterio aplicado se debe basar en teorías que sean categóricas y evidencian rigurosidad científica, de dicha forma se podrá determinar ciertos factores relevantes y reducir los riesgos de que el instrumento sea erróneo.

Tabla 1

Resultados de validez de contenido del instrumento que mide la variable IP mediante juicio de expertos

Experto	Grado académico	Suficiencia	Aplicabilidad
Huayan Radas Lorenz Iván	Doctor	Sí	Aplicable
Saavedra Coronel Jorge Luis	Doctor	Sí	Aplicable
Arangoitia Capa Carlos Manuel	Magister	Sí	Aplicable

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada a trabajadores de una unidad ejecutora en La Libertad. *Fuente: Elaboración propia*

Tabla 2

Resultados de validez de contenido del instrumento que mide la variable gasto público mediante juicio de expertos

Experto	Grado académico	Suficiencia	Aplicabilidad
Huayan Radas Lorenz Iván	Doctor	Sí	Aplicable
Saavedra Coronel Jorge Luis	Doctor	Sí	Aplicable
Arangoitia Capa Carlos Manuel	Magister	Sí	Aplicable

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada a trabajadores de un gobierno regional. *Fuente: Elaboración propia.*

Para Arias (2020), una de las características más importantes del cuestionario es que las preguntas se formulan de manera sucinta y su uso no requiere la presencia del investigador ni del aplicador. Es importante que el cuestionario no sea demasiado amplio, de lo contrario los resultados de los encuestados pueden diferir de la realidad. Además, las preguntas deben formularse de forma sencilla para que el encuestado pueda responder en el menor tiempo posible. El instrumento debe cumplir con los requisitos de validez y confiabilidad antes de su uso.

Tabla 3

Análisis de fiabilidad realizado para ambos instrumentos empleados en el estudio a partir de una prueba piloto

Variables	Alfa de Cronbach	Nº Items
Inversión pública	0.953	25
Gasto público	0.934	25

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada a trabajadores de un gobierno regional

Fuente: *Elaboración propia.*

3.5 Procedimientos

Esta investigación inició con la identificación de la realidad problemática, plantear el problema, señalar objetivos y establecer hipótesis de investigación. Para lograr el objetivo planteado también se propone un proceso que se refiere a la estimación de la relación de una primera variable de correlación cuantitativa y una segunda variable y buscar la relación que existe entre estas dos variables. Se procedió a revisar la cartera de inversiones del periodo 2019-2022 con el fin de identificar los principales proyectos e ideas de inversión, para luego analizar el ciclo de las inversiones desde la idea hasta la operación y mantenimiento, teniendo en cuenta el estado de las inversiones y haciendo énfasis a las que cuentan con expediente técnico aprobado se procede a indagar si las inversiones se ejecutan en los plazos previstos.

Posteriormente se pudo indagar modalidad de ejecución de los expedientes técnicos y la ejecución de obras; Se consultará todos los proyectos en el portal Web consulta amigable – MEF para identificar a las inversiones que tuvieron asignación presupuestal en el periodo 2019-2022 se analizará su ejecución de gasto a nivel de certificado, compromiso y devengado.

Adicional a ello se formuló el cuestionario para ser aplicado a la muestra seleccionada, las preguntas se elaboraron teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores de la presente investigación, para la tabulación de los datos se utilizará programas estadísticos y hojas de cálculo. De otro lado, se aplicará los test correspondientes a fin de identificar la relación de las variables.

Lo descrito por Castan (2019), refiriéndose al proceso de aplicación del método científico, cita a Bunge para aseverar que toda investigación necesita una metodología científica pues sin ello no se debe considerar como tal, el proceso para concluir en un resultado fiable es ordenado y secuencial, respetando los parámetros establecidos por el tipo de metodología elegida por el investigador.

3.6 Método de análisis de datos

Para analizar los datos se ha utilizado el método estadístico a la investigación, aplicando el programa estadístico SPSS, las mediciones se realizaron para verificar la relación entre las variables estudiadas y la posibilidad de aceptar o rechazar la hipótesis planteada. Cabe mencionar que en la investigación el análisis de datos es un proceso mediante el cual un investigador somete los datos a una historia y los interpreta para obtener información. En este proceso, el universo se reduce a pequeños grupos de datos con las mismas características poblacionales para extraer la síntesis de ellos Hurtado (2021).

3.7 Aspectos éticos

La investigación en todo momento toma en cuenta los lineamientos e instrucciones dadas por el asesor asignado de la Universidad Cesar Vallejo para guiar el estudio de investigación, se alinea a las directrices señaladas en el código de ética de la

institución, considera los factores específicos y necesarios para sustentar la originalidad de la investigación realizada por el autor

En ese sentido se busca evadir todo indicio que conlleve a sospechas de posibles plagios, pues la casa de estudio establece en sus políticas la autenticidad y veracidad de los estudios, de esa manera garantizar que las investigaciones tengan aportes veraces y contribuyan a solucionar problemas y enriquecer las futuras investigaciones. También, se adoptarán las normas APA Séptima Edición, donde todas las referencias se citan según las normas universitarias correspondientes.

IV. RESULTADOS

RESULTADOS DESCRIPTIVOS:

Para la Variable IP

Tabla 4

Resultados de la variable Inversión Pública

NIVEL	PUNTAJE	N°	%
ALTA	100-125	30	32%
MEDIA	6 - 99	45	47%
BAJA	34 - 67	20	21%
TOTAL		95	100%

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un Gobierno Regional, 2019 – 2022.

Interpretación: En la tabla 4, se visualiza los resultados obtenidos a través de la encuesta para la variable IP en donde el 21% de los usuarios lo calificaron con un nivel bajo, el 47% medio y el 32% con grado alto, los que se deduce que la gran mayoría está en un nivel “medio”, de acuerdo con la escala de valoración.

Para la Variable Ejecución de Gasto Público

Tabla 5

Resultados de la variable Ejecución de GP

NIVEL	PUNTAJE	N°	%
ALTA	100 - 125	43	45%
MEDIA	68 - 99	15	16%
BAJA	34 - 67	37	39%
TOTAL		95	100%

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un Gobierno Regional, 2019 – 2022.

Interpretación: En la tabla 5 se visualiza los resultados obtenidos a través de la encuesta para la variable Ejecución de GP en donde el 39% de los usuarios lo calificaron con grado bajo, el 16% optó por validar un grado medio y el 45% con un nivel alto, los que se deduce que la gran mayoría está en un nivel “alto”, de acuerdo con la escala de valoración.

PRUEBA DE NORMALIDAD (VER ANEXO 4)

Hipótesis de Normalidad

H0: Los datos siguen una distribución normal.

H1: Los datos no siguen una distribución normal

Se realizó la prueba de normalidad, en donde se interpreta la prueba Kolmogórov-Smirnov, por tener una muestra mayor a 50, se observa que el p-valor de la prueba de normalidad es 0.00, es decir se desestima la **H₀**, en consecuencia, no existe una distribución normal en los datos y se aplica estadística no paramétrica, en este caso aplicaremos la prueba del coeficiente de correlación de rangos de Spearman.

ANÁLISIS INFERENCIAL

Prueba del Coeficiente de Correlación de Rangos Rho de Spearman (P- Prueba no Paramétrica)

Hipótesis de Correlación

H₀: $\rho = 0$ (No existe correlación)

H₀: $\rho \neq 0$ (Si existe correlación)

Nivel de Significancia: $\alpha = 0.05$

Estadístico de Prueba:

Si $\rho \geq 0.05$, se acepta **H₁**, es decir no existe correlación

Si $\rho < 0.05$, se acepta **H₀**, es decir existe correlación

Contrastación de Hipótesis General:

H0: No Existe relación entre el sistema de Inversión Pública y la ejecución del Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022.

H1: Existe relación entre el sistema de Inversión Pública y la ejecución del Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Tabla 6

Prueba de Correlación de Variables Sistema de IP y la Ejecución del GP en un gobierno regional, 2019 – 2022.

			Inversión Pública	Ejecución del Gasto Público
Rho de Spearman	Inversión Pública	Coefficiente de correlación	1,000	0,789
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	100	100
	Ejecución del Gasto Público	Coefficiente de correlación	0,789	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	100	100

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un gobierno regional, 2019 - 2022.
Fuente: SPSS

Interpretación: lo mostrado en la tabla 6 da cuenta de la existencia de correlación de p-valor < 0.05, por lo tanto, se admite la hipótesis y se afirma que existe relación entre las variables IP y Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 – 2022, además podemos interpretar con el valor del coeficiente de correlación ($\rho = 0.789$) que hay una

positiva y fuerte correlación, es decir, a mejores índices de Inversión Pública, mejores índices de ejecución de Gasto Público.

De acuerdo con las hipótesis específicas, se presentan los siguientes resultados:

Contrastación de Hipótesis Especifica 1:

H0: No Existe relación directa entre la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022.

HE1: Existe relación directa entre la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Tabla 7

Prueba de Correlación de la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de GP.

			Programación Multianual	Ejecución de Gasto Público.
Rho de Spearman	Programación Multianual	Coefficiente de correlación	1,000	0,772
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	100	100
	Ejecución de Gasto Público.	Coefficiente de correlación	0,772	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	100	100

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Fuente: SPSS

Interpretación: En la tabla 7 se visualiza en la correlación que p-valor < 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis y existe relación entre la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022, además

podemos interpretar con el valor del coeficiente de correlación ($\rho = 0.772$) que existe una correlación positiva y muy fuerte.

Contrastación de segunda Hipótesis Específica:

H0: No Existe relación directa entre la dimensión de Pre-Inversión y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022.

HE2: Existe relación directa entre la dimensión de Pre-Inversión y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Tabla 8

Prueba de Correlación de la dimensión Pre-Inversión y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022.

			Pre inversión	Ejecución de Gasto
Rho de Spearman	Pre inversión	Coefficiente de correlación	1,000	0,397
		Sig. (bilateral)	.	0,000
	N		100	100
	Ejecución de Gasto	Ejecución de Gasto	Coefficiente de correlación	0,397
Sig. (bilateral)			0,000	.
N		100	100	

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Fuente: SPSS

Interpretación: En la tabla 8 se visualiza en la correlación que p-valor < 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis y existe relación entre la dimensión pre-inversión y la variable Ejecución de Gasto en un gobierno regional, 2019 - 2022., además podemos

interpretar con el valor del coeficiente de correlación ($\rho = 0.397$) que existe una correlación positiva media.

Contrastación de tercera Hipótesis Específica:

H0: No Existe relación directa entre la dimensión de Ejecución y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022.

HE3: Existe relación directa entre la dimensión de Ejecución y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Tabla 9

Prueba de Correlación de la dimensión de Ejecución y la variable Ejecución de GP en un gobierno regional, 2019 - 2022.

			Ejecución	Ejecución de Gasto
Rho de Spearman	Ejecución	Coeficiente de correlación	1,000	0,698
		Sig. (bilateral)	.	0,000
	N	100	100	
	Ejecución de Gasto	Coeficiente de correlación	0,698	1,000
Sig. (bilateral)			0,000	.
N		100	100	

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un gobierno regional, 2019 - 2022.

Fuente: SPSS

Interpretación: En la tabla 09 se visualiza en la correlación que p-valor < 0.05, por lo tanto, se acepta la hipótesis y se evidencia relación entre la dimensión Ejecución y la variable Ejecución de Gasto en la entidad analizada, además podemos interpretar con el dato estadístico correlacional ($\rho = 0.698$) que existe una relación positiva muy fuerte.

V. DISCUSIÓN

El objeto de este estudio es determinar la relación entre las variables Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019-2022. Para que sea posible la discusión del contexto del estudio, se usan diversos análisis estadísticos de correlación.

Los resultados obtenidos para cada variable indica que la valoración de la IP se encuentra en término medio y el gasto público en alto, estos datos reflejan la opinión de los encuestados, en ese sentido en primera instancia se deduce que la gestión en materia de inversiones tiene mucho por mejorar, optimizar procesos y lo que es más importante realizar una planificación con mayor rigidez, pues más de dos tercios de los encuestados no le dan la valorización de “alta” la definición de Westreicher (2020), al referirse que estas intervenciones se realizan mediante un aparato burocrático también indica que se debe hacer con fines productivos y de esa manera se cierran las brechas sociales o cualquier problema de mayor importancia poblacional. Esta definición puede orientar hacia donde debe apuntar la planificación de las inversiones que necesita mejorar la entidad.

Caso contrario sucede con la variable ejecución del gasto, se obtuvo una valoración alta, la gestión presupuestal está mejor encaminada una según los resultados obtenidos se debe al nivel de preparación de los profesionales y la coordinación entre las diferentes dependencias u oficinas involucradas, tomando como referencia el concepto aportado por Ibarra (2021) se deduce que en este Gobierno Regional (en materia presupuestal) la aplicación de las políticas es una prioridad y esto tendría que reflejarse en el desarrollo.

También, el marco normativo que rige al presupuesto público sostiene que éste se fundamenta en principios, dispositivos legales, procedimientos, técnicas e instrumentos; la aplicación de ello es la ejecución presupuestaria Legislativo N° 1440 (2018). En la presente investigación se ha tomado muy en cuenta dimensiones que sostienen el óptimo uso de los recursos estatales y los resultados descritos en el párrafo anterior podrían ser consecuencia de que, en la entidad analizada, se aplica rigurosamente lo establecido por el ente rector (MEF) y de esta manera la eficiencia,

eficacia y transparencia (que son dimensiones de esta variable) son el soporte de un correcto uso del presupuesto asignado para ejecutar las inversiones públicas

Según el análisis estadístico aplicado, se tuvo como resultado una correlación significativa y muy alta ($r = 0.789$) entre la variable sistema de IP y la variable ejecución del GP; en comparación con el estudio desarrollado por Jihuallanca (2022) que con el objeto de investigar la calidad del gasto de inversiones en un gobierno local aplicando el mismo método que el utilizado en el presente trabajo de investigación; concluye que hay una correlación positiva media entre el presupuesto y el gasto ejecutado con estándares adecuados de IP de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, 2021 ($r=0.384$). Esto nos lleva a evidenciar que independientemente del nivel de gobierno (local o regional) en estos casos específicos, la IP y el GP tiene relación de relevante importancia que debe tomarse en cuenta para la gestión de los proyectos.

Al consultar el estudio de Arias (2020), en donde estudia el gasto de IP y su dominio en la ejecución del rubro 18 (conocido también como Canon Minero) de un gobierno sub nacional; uno de sus resultados resaltantes es la relación entre sus variables ($r=0.562$) que evidencia correlación positiva moderada; por lo que infiere que el Gasto de IP influye en el proceso presupuestario de un gobierno regional. Este estudio y la presente investigación tiene un campo de acción similar, ambos analizan el gasto de IP y la incidencia en el presupuesto de un gobierno sub nacional de ambito regional, los periodos de investigación estan sujetos a la misma normativa en materia de inversiones y lo que respecta al marco normativo que reglamenta la ejecución presupuestal no se evidencia diferencia significativas por lo que ambas instituciones objeto de investigación han tenido las mismas reglas de juego para gestionar, administrar y ejecutar el gasto de inversión. La comparación de los resultados obtenidos son semejantes y lleva a aseverar la importancia que los gobiernos regionales deben prestarle a la ejecución de sus inversiones públicas.

Lo analizado por Morales (2020) el cual busco determinar la relación de los estudios de IP y su influencia en la Ejecución del rubro 18 en la entidad regional que gobierna la región Tacna, obteniendo un ($r=0.534$) que representa correlación positiva

moderada; con respecto a ello se debe señalar que el autor ha investigado la relación de sólo un rubro presupuetal que financia la inversiones en la entidad antes mencionada, el rubro “Canon Minero” en aquel año respresentó el 26.12% del total del presupuesto de inversión la relación entre la variables fue mayor al 50%; al contrastar con el presente trabajo es importante mecionar que el volumen del gasto presupuetal analizado es muy superior, pero a pesar de eso, los resultados afirman que esas diferencias no son motivo para tomar el estudio en mención como antecedente.

Las acciones de inversión son la base de la ejecución de las intervenciones del estado es así que Wang (2018), señala que la etapa de la pre inversión es un proceso para evaluar la viabilidad técnica, ambiental, económica y social; Flores (2019) afirma que esta etapa es trascendente para el desarrollo de un proyecto, ambos autores destacan el papel relevante de los proyectos de inversión que según las normativa vigente la define como pre inversión, en ésta linea lo investigado por Huanca (2019) conforman las teorías descritas pues al explicar el impacto que tienen los procesos administrativos del Gasto para ejecutar proyectos de inversión en la Ejecución de los créditos presupuestarios en una Unidad Ejecutora de un Gobierno Regional, en sus resultados encontrados advierte la presencia de eventos de difíciles de revertir en la etapa anterior a la inversión, específicamente en el perfil o Ficha Técnica.

Es así que establecer la relación de la ejecución de GP con las dimensiones de la IP en un gobierno regional, se dedujo que “Existe relación directa entre la dimensión de “Programación Multianual” y la variable “Ejecución de Gasto Público” en un gobierno regional, 2019 - 2022.” ($r=0,772$) con una correlación significativa y alta en comparación con el estudio de Huancas, (2019) en donde busca corroborar la influencia de los procedimientos de la Fase en la cual el invierte establece que se debe realizar la una Programación con horizonte de tres años y el proceso presupuestario en el Gobierno Sub nacional en Huánuco – Unidad Ejecutora Sede Central, se identificó que existe relación directa y significativa ($Rho = 0.385$) que representa una baja correlación pero positiva por lo que concluye que los procedimientos de la Fase antes mencionada influye en el proceso de asignación presupuestaria.

Lo señalado por Mendoza (2018) establece que el gasto del gobierno debe contribuir en la calidad de los productos brindados por el estado, en función de ello la

presente investigación da cuenta que para el caso de la entidad materia de análisis la relación entre las variables es altamente significativa, obteniendo una correlación de ($\rho = 0.789$), con lo cual se evidencia que los indicadores de la IP mejoran a medida que el gasto se ejecuta de manera eficiente. De otro lado lo investigado por Gozme, Hinojosa y Quillatupa (2023) en la zona del VRAE concluye de manera antagónica a lo descrito anteriormente pues en ese caso la investigación arrojó que IP y bienestar personal no tienen relación importante y la intervención estatal no es eficiente; estos resultados a pesar de ser diferentes responden a la realidad de cada investigación: En la primera, la intervención estatal es medida con la ejecución de las inversiones (desde la programación hasta ejecución física); y en la segunda, los autores van más allá del correcto uso de los recursos públicos pues pretenden conocer si las obras se traducen en bienestar ciudadano.

Teniendo en cuenta lo analizado hay una dependencia directa entre la dimensión de pre-inversión y la variable ejecución de gasto público, el resultado hallado ($r=0,397$) refleja que esta correlación es significativa y baja. Revisando los antecedentes de este estudio se tomó en cuenta la investigación realizada por Huancas (2019) quien buscó determinar si los procedimientos de la fase de formulación y evaluación influyen en el proceso presupuestario en el Gobierno sub nacional, Unidad Ejecutora Sede Central; determinó la existencia significativa y directa de la relación de las variables, con los resultados del coeficiente de correlación positiva y moderada con un Rho de Spearman = 0.514 concluyendo que los procedimientos de la fase de formulación y evaluación influyen en la proceso presupuestario de la entidad

Asimismo, utilizando el método estadístico se pudo determinar que entre la dimensión ejecución y la variable ejecución de gasto público en un gobierno regional, existe relación directa ($r=0,689$) con una correlación significativa y media. En esta misma línea el estudio de Zapata (2023) busca determinar la relación entre los proyectos de educación básica y el actual sistema de inversiones, determinando que mientras más eficaz sea la ejecución física de los proyectos, apoyado por los procedimientos que establece el Invierte.pe; mejor son los servicios públicos. Ello contrastado con lo postulado por Huancapaza (2022) que alude al gasto público como la óptima utilización de recursos para satisfacer necesidades de los ciudadanos;

conlleva a inducir que los gobiernos subnacionales deben poner más énfasis en los procesos administrativos respetando los plazos y normativa vigente; para de esa manera tener mayor posibilidad de lograr resultados óptimos en aras de satisfacer los requerimientos que demanda la población.

La ejecución de las inversiones es una etapa del ciclo de inversiones que incluye la elaboración de los estudios definitivos y la ejecución física de los proyectos; según Barrionuevo (2020) la ejecución física empieza luego de la aprobación del estudio definitivo. En similar opinión Carpio (2018) desarrolla conceptos como ejecución de IOARR y proyectos de inversión y sitúa su inicio luego que el órgano resolutorio aprueba los estudios o expedientes técnicos. Comprender estos conceptos facilita la interpretación del estadístico resultante ($\rho = 0.698$) de correlación de la dimensión de Ejecución y la variable Ejecución de GP, es una relación positiva muy fuerte que nos indica la estrecha dependencia de la ejecución del gasto con la ejecución de las inversiones; según este resultado, la adecuada gestión en la fase de ejecución influye directamente en incrementar el proceso presupuestario (a nivel de compromiso y devengados) y así se puede obtener índices de ejecución de gasto óptimos.

Lo descrito en el párrafo anterior complementa la investigación de Arias (2020) que con el afán de evidenciar la influencia de los proyectos de IP en la ejecución del rubro 18 en un Gobierno Regional llegó a la conclusión de que dichas variables tienen una relación positiva y se explican entre sí en un 64.7%, índice muy similar al resultado encontrado en esta investigación, lo que nos podría llevar a inferir que en otros gobiernos regionales con similares características el resultado sería positivo y la relación fuerte.

La ejecución de inversiones públicas forma parte de la intervención directa del estado en la economía de un país, Westreicher (2020) señala que esta intervención debe centrar en el cierre de brechas sociales u otra problemática que sea de urgencia en la población. Lo analizado en la primera variable (inversión pública). El Sistema Invierte.pe en la etapa de Programación Multianual identifica las brechas sociales y las prioriza según los objetivos estratégicos de la entidad para posteriormente elaborar las carteras de proyectos. En el caso de la entidad estudiada, la Programación Multianual tiene mucha influencia en la Ejecución de GP el coeficiente

de correlación ($\rho = 0.772$) nos indica que mientras la programación se realice de manera responsable, ajustándose a parámetros técnicos en los plazos establecidos en las directivas del *invierte.pe*, se tendrá mucho éxito para lograr resultados presupuestales esperados por la alta dirección.

En línea a lo descrito por el autor citado y la investigación de Mendoza y Yanes (2018) que recomienda que los estados aprovechen las externalidades que impactan positivamente en el gasto e invertir en el desarrollo económico. Se induce que la buena planificación de las inversiones no sólo contribuye a cerrar brechas sociales, también son motor de desarrollo económico de los estados. En el caso de esta entidad según los resultados obtenidos la mayor parte de los encuestados califican en nivel medio la gestión de planificación de las inversiones, en consecuencia, el cierre de brechas y el desarrollo de esa región puede mejorar si se realiza una buena planificación.

La fase de pre inversión tiene una correlación positiva pero baja con el proceso presupuestario el estadístico ($\rho = 0.397$) indica poca significancia de los proyectos de inversión, pero esto no debe quitarle la importancia pues en lo descrito por Wang (2018) estos son un hito que marca el camino para el desarrollo de las inversiones, sólo en esta etapa se verifica la viabilidad técnica, social, ambiental, etc. También se debe tomar en cuenta el estudio realizado por Huanca (2019) que indica que en un gobierno regional se pudo constatar eventos difíciles de revertir en esta etapa. Si esto llega a pasar las siguientes fases del ciclo de inversión serán innecesarias.

Finalmente, el desarrollo de la presente tesis se complementa con las investigaciones que forman parte de los antecedentes, pues los resultados hallados en el análisis estadístico tienen relación con estudios aplicados en años anteriores y en realidades sociales diferentes, esto gracias a que el marco normativo es de aplicación nacional y no ha experimentado cambios significativos en los últimos 5 años. También se pudo evidenciar correspondencia con las diversas teorías y postulados de los autores que conforman el marco teórico en tanto lo hallado en el presente trabajo se puede explicar analizando la teoría utilizada.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Según los hallazgos referentes al objetivo general alcanzado en esta investigación, se determina la existencia positiva y fuerte entre las variables objeto de estudio, con un factor de Rho de Spearman ($\rho=0.789$), es decir existe una relación directa entre las variables, a mejores índices de Inversión Pública, mejores índices de ejecución de Gasto del estado.

Segunda: Para la primera hipótesis específica, al ser los datos sujetos a análisis, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman igual a 0.772, un dato positivo con niveles significativos ($p < 0.05$) por lo cual existe una relación positiva fuerte entre la dimensión Programación Multianual y la variable Ejecución de Gasto Público.

Tercera: En la segunda hipótesis específica, se pudo evidenciar un coeficiente Rho de Spearman fue positivo (0.397) y con niveles significativos ($p < 0.05$) determinando que, si existe influencia relevante entre la dimensión Pre-Inversión y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional.

Cuarta: Para la Hipótesis específica 3, se encontró un Rho de Spearman positivo de 0.698 y significativa ($p < 0.05$) y determina una evidencia significativa entre la dimensión Ejecución y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Correspondiente al objetivo principal que busca determinar la relación entre el Sistema de IP y la Ejecución del GP en un Gobierno Regional. Se sugiere al Gerente General de la institución mejorar el seguimiento de las actividades de inversión, especialmente en lo que respecta a la ejecución de expedientes y obras establecidas en el Plan Operativo Institucional. Es fundamental implementar un control más estricto de estas acciones de manera semanal y mensual, centrándose en los resultados obtenidos. Estos controles son cruciales para anticipar posibles problemas, emitir alertas y tomar decisiones en momentos oportunos. Este enfoque contribuirá a dirigir eficazmente la gestión y prevenir contratiempos en la ejecución presupuestaria. Además de desarrollar una planificación estratégica a largo plazo que identifique proyectos prioritarios y promueva la sostenibilidad y realizar evaluaciones exhaustivas de los proyectos de inversión para asegurar su viabilidad técnica, económica, social y ambiental.

Segunda: De conformidad con el primer objetivo específico, en el cual se busca determinar que la relación de la dimensión de Programación Multianual y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional, tuvo una relación muy fuerte y positiva. Se sugiere al Gerente General mejorar la coordinación y colaboración entre las Sub-Gerencias de Programación Multianual de inversiones y las Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora. Este fortalecimiento en la coordinación dirigirá la gestión para cumplir las metas establecidas en el POI. Asimismo, se enfatiza la importancia de garantizar el estricto cumplimiento de la Programación Multianual, evitando la inclusión de proyectos no prioritarios y que no estén contemplados en los instrumentos de planificación. Este enfoque busca prevenir la inclusión de proyectos no previamente priorizados en la Programación Multianual, lo que podría resultar en distracciones para los involucrados y retrasos en la ejecución de los estudios de Pre Inversión e Inversión. Estos inconvenientes, a su vez, afectarían la ejecución eficiente del presupuesto asignado.

Tercera: En correspondencia al segundo objetivo específico, se determinó que la relación de la dimensión de Pre-Inversión y la variable Ejecución de Gasto Público en un gobierno regional, 2019 - 2022 tuvo una relación positiva media. Se aconseja al representante legal que la Sub gerencia de personal adopte especial precaución al llevar a cabo la contratación de personal destinado a desempeñar funciones en la Unidad Formuladora (responsable de la formulación y evaluación de los estudios previos a la fase de inversión) y la Sub Gerencia de Estudios Definitivos (encargada de elaborar expedientes técnicos y evaluarlos). Esto se debe a que las mencionadas Sub-Gerencias desempeñan un papel crucial, ya que la calidad de los proyectos depende en gran medida de las acciones de su personal. A nivel más amplio, se subraya la importancia de promover la meritocracia en la entidad materia de investigación. Esto es crucial debido a la frecuente interferencia política en la designación de funcionarios en las unidades orgánicas, donde a menudo se designa a personas sin la debida capacidad técnica y ética.

Cuarta: Al tenor del objetivo específico 3, donde se determinó que la relación de la dimensión Ejecución y la segunda variable de este estudio en un gobierno regional, tuvo una relación positiva media. Se recomienda al representante legal desarrollar una planificación estratégica a largo plazo que identifique proyectos prioritarios y garantice su alineación con las necesidades del país, además de realizar estudios definitivos exhaustivos y de calidad que aborden aspectos técnicos, económicos, sociales y ambientales. Esto ayuda a evitar modificaciones y retrasos durante la ejecución, estableciendo sistemas de monitoreo continuo durante la ejecución física para detectar problemas a tiempo y ajustar el curso según sea necesario, fomentando así la transparencia en todas las etapas, desde la planificación hasta la ejecución, y garantizar una rendición de cuentas efectiva.

REFERENCIAS

- Aguilar, F. (2019). *¿Juntos o separados hacia el desarrollo?: Gobierno abierto y la construcción de capacidad estatal en los gobiernos locales del Perú*. Banco Interamericano de Desarrollo. México.
- Allcca, E. (2021). *Sistema de adquisiciones y cumplimiento del plan operativo*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62542>
- Amaiquena, K., Vera, E., & Zumba, J. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Revista periodística de la Universidad de Cien Fuegos*.
- Anastacio, C., & Bellido, W. (2021). *La historia fiscal del Perú: 1980-2020* (Vol. 1 era Edición). Lima: Fondo editorial PUCP.
- Andía, W., Marín, O., & Lara, M. (2022). Investment projects: definition from the process perspective. *Journal of Management*.
- Arobes, S. (2017). Modernización de la gestión pública para mejorar la calidad de atención al ciudadano. Lima, Perú.
- Banco interamericano de Desarrollo. (2019). Gasto en IPen América Latina.
- Bibow, J. (2021). ¿Es la Teoría general una “teoría económica de la depresión”? *El trimestre económico*, 88(350). doi:doi: 10.20430/ete.v88i350.1257
- Castán, Y. (s.f.). *Introducción al método científico*. Obtenido de Instiuto Aragonés de ciencias de la salud.
- Cerro, E. L. (2018). *Ejecución de IPy cierre de proyectos de inversión, sector salud Lima 2017*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30678>
- Conferencia de Regiones Maritimas y Periferias. (2023).
- Cruz, J.A. (2022). *Impacto de la inversión bruta fija pública y privada en las exportaciones textiles del Perú hacia China durante el 2010 al 2019*. Obtenido de <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/f5d38029-bf08-4d89-9c95-f775dd581b27>

- Damonte, G., Ulloa, A., Quiroga, C., & López, A. (2022). *Scielo*. Obtenido de La apuesta por la infraestructura: IPy la reproducción de la escasez hídrica en contextos de gran minería en Perú y Colombia: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432022000100101&lang=es
- Decarlo, M. (2022). *Libretext*. Obtenido de [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica_en_Trabajo_Social_\(DeCarlo\)/07%3A_Dise%C3%B1o_y_causalidad/7.03%3A_Unidad_de_an%C3%A1lisis_y_unidad_de_observaci%C3%B3n](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Trabajo_Social_y_Servicios_Humanos/Investigaci%C3%B3n_Cient%C3%ADfica_en_Trabajo_Social_(DeCarlo)/07%3A_Dise%C3%B1o_y_causalidad/7.03%3A_Unidad_de_an%C3%A1lisis_y_unidad_de_observaci%C3%B3n)
- Fernandez, N. (2023). *El devengado de los programas presupuestales en los proyectos de IP2021 en una municipalidad distrital de Cutervo*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/114162>
- García, F. J. (2018). La cartera de proyectos. *Grupo de investigación en Interacción y eLearning*. Salamanca, España.
- García, G., Cazallo, A., & Barragán, C. (s.f.). Obtenido de Espacios: <https://w.revistaespacios.com/a19v40n22/19402216.html>
- Giesecke, C. R. (2019). *La Programación multianual de la IPen el Perú. Discusión*. Obtenido de Repositorio PUCP: <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14481>
- Golovanesky, L., & Bernasconi, M. (2023). ¿Economía política o economía “a secas”? Elementos para un debate. *Temas y debates*.
- Gómez, D., Muñoz, A., & Lafuente, C. (2018). La rendición de cuentas como elemento clave en la gobernanza de los destinos turísticos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*.
- Gozme, A. A., Hinojosa, G. S., & Quillatupa, A. A. (s.f.). *Inversión pública, pobreza y bienestar subjetivo: un análisis desde la población del distrito de Llochegua, Ayacucho, ámbito de intervención directa del VRAEM*. Obtenido de Repositorio PUCP: <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/3972>

- Grupo Análisis para el Desarrollo. (2022). *IPy desigualdad*. Obtenido de Grupo Análisis para el Desarrollo: <https://www.grade.org.pe/publicaciones/el-impacto-de-la-inversion-publica-en-el-desarrollo-regional/>
- Huancas, E. N. (2019). *El gasto de IPy su influencia en la proceso presupuestario en el gobierno regional Huánuco - Sede Central, 2018*. Obtenido de Repositorio Universidad Nacional de Huánuco: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2162>
- Iglesias, J. (2017). *Metodología de la investigación Científica*. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas.
- Jihuallanca, R. N. (2022). *Proceso presupuestario y la calidad del gasto de IPde una municipalidad distrital de la provincia de Arequipa, 2021*. Obtenido de Repositorio UCV.
- Meza, V., Olarte, L., & Mercado, M. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista Espacios*, 40(22).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Decreto Legislativo 1252. Lima, Perú.
- Ministerio de economía y Finanzas. (2018). Decreto Supremo N° 284-2018-EF. *Reglamento del D.L 1252*. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2023-2026. Lima, Perú.
- Naciones Unidas. (2018). Clasificaciones de gastos por finalidades.
- Orellana, F. R., Orellana, C. E., & Vásquez, G. O. (2020). Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. 6(3). doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1369>
- Podestá, A. (2022). Gasto público para impulsar el desarrollo económico inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *CEPAL - Serie Macroeconomía del Desarrollo*.

- Polanía, C. L., Cardona, F. A., Castañeda, G. I., Vargas, I. I., Calvache, O. A., & Abanto, W. I. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa* (1era ed.). ISBN.
- Radford University. (2022). *Radford University*. Obtenido de <https://www.radford.edu/content/wchs/home/social-work/faculty-staff.html>
- Ramírez, E., & López, F. (2020). *Gasto público y crecimiento en América Latina*. Obtenido de Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía: <http://dx.doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>
- Reales, L. J., Robalino, G. E., Peñafiel, A. C., & Cárdenas, J. H. (2022). Muestreo Intencional. *Revista Universidad y Sociedad*. Obtenido de Herramientas de investigación Científica en carreras de salud.
- Revista ciencia Latina. (2020). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 4(2). doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Revista Cubana de Medicina Militar. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas.
- Revista LIDER. (2017). Alcances teóricos al concepto de Eficacia organizativa. 18(29). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7301578>
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica* (1era ed.). Conneaut: Page Publishing, INC. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=metodologia+de+investigaci%C3%B3n+cientifica&ots=O-aCAvPad6&sig=5T_1cJshObfRxvRkEgmEOqpkYQ#v=onepage&q=metodologia%20de%20investigaci%C3%B3n%20cientifica&f=false
- Rodríguez, C., Breña, J. L., & Esenarro, D. (2021). *Las variables en la metodología de la investigación científica*. Area de innovación y desarrollo, S.L. doi:<https://doi.org/10.17993/IngyTec.2021.78>
- Rodríguez, J. (2022). *Factores determinantes de la proceso presupuestario de la unidad ejecutora 002 Instituto Nacional De Estadística e Informática - INEI*. Obtenido de Repositorio UPN: <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33301>

- Romaní, L. (2022). *La programación de inversiones y la IPen una municipalidad distrital*. 2020. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99798>
- Sifuentes, K. (2018). Efecto de las exportaciones, el consumo y la inversión bruta fija en el crecimiento económico del Perú durante el período de 1986 - 2015. Peú: Repositorio de universidad San Ignacio de Loyola.
- Sosa, M. (2020). La proceso presupuestario del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016-2018.
- Taquire, I. (2019). *Ejecución de expedientes técnicos con deficiencias en la construcción de obras de infraestructura pública - Perú*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/42469>
- Vásquez, J. M. (2019). *El SNIP y el Invierte.pe y su influencia en la calidad de los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión - Huamachuco, 2018*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37401>
- Villalobos, L. R. (2019). *Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos* (Vol. 27). Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (EUNED). doi:<https://doi.org/10.56918/es.2019.i27.pp78-82>
- Yamey, R., C, W., & Bayeder, H. (2018). *Invirtiendo en salud: el argumento económico. Informe del Foro sobre Inversión en Salud de la Cumbre Mundial sobre Innovación para la Salud 2016*. Obtenido de Scielo: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342017000300321&lang=es
- Zapata, H. (2023). *IPy educación básica regular en el marco del*. Obtenido de Repositorio UCV: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/112869>

Anexo 1. TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	dimensiones	Indicadores	Valoración Final	Escala de Medición
Inversión Pública	<p>Uso de ingresos tributarios, los cuales se recaudan mediante aportes ciudadanos y se incluyen en el financiamiento de instituciones públicas de tercer nivel, y el destino de estos recursos es la obtención de ciertos beneficios sociales. Después de satisfacer las necesidades de servicios de las personas, estos servicios tienen como objetivo brindar servicios a los ciudadanos mediante la realización de obras, infraestructura pública</p>	<p>se medirá utilizando la técnica de la encuesta escala Likert, se elaborará un cuestionario con interrogantes cerradas, éstos los indicadores y por ende las dimensiones expuestas anteriormente serán los insumos principales al momento de proponer las preguntas, la recolección de datos mediante encuestas serán el medio para obtener estadísticas para su posterior análisis</p>	Programación multianual	Aprobación del Diagnóstico de Brechas Cartera de inversiones	<p>1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre</p>	Ordinal
			Pre inversión	Proyectos de inversión IOARR		
			Ejecución	Estudios definitivos Ejecución Física		
Ejecución del gasto público	<p>conjunto de gastos realizados por el estado con cargo al presupuesto institucional de cada pliego, incluidos los gastos no reembolsables, los gastos destinados a la formación de capital y el pago de la deuda, y los gastos destinados a proporcionar y prestar servicios a la población</p>	<p>se medirá utilizando la técnica de la encuesta escala Likert, se elaborará un cuestionario con interrogantes cerradas, éstos los indicadores y por ende las dimensiones expuestas anteriormente serán los insumos principales al momento de proponer las preguntas, la recolección de datos mediante encuestas serán el medio para obtener estadísticas para su posterior análisis</p>	Eficiencia	Ejecución del presupuesto Atención oportuna de expedientes administrativos	<p>1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre</p>	Ordinal
			Eficacia	POI Instrumentos de Gestión		
			Transparencia	Rendición de cuentas Acceso a la información		

Matriz de Consistencia

Título: El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022.

Autor Herrera Becerra Manuel Segundo

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	Variables e indicadores				
Problema General	Objetivo General	Hipótesis Principal	Variable: Inversión Pública				Niveles y rangos
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
¿Cuál es la relación entre el sistema de inversión pública y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?	Identificar la relación entre el sistema de inversión pública y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022.	Existe relación entre el sistema de Inversión Pública y la ejecución del presupuesto en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	Programación multianual	* Aprobación del Diagnóstico de Brechas. * Cartera de inversiones.	Del 1 al 8	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces 4. Casi Siempre 5. Siempre	Ordinal Bajo 1%-33% Medio 34%-66% Alto 67%-100%
Problemas Específicos	Objetivo Específicos	Hipótesis Específicas	Pre inversión	* Proyectos de inversión. * IOARR.	Del 9 al 15		
Pe1: ¿Cuál es la relación entre la programación multianual y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?	OE1: Identificar la relación entre la programación multianual y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	He1: Existe relación directa entre la dimensión programación multianual y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	Ejecución	* Estudios definitivos. * Ejecución Física	Del 16 al 25		
			Variable: Ejecución del gasto público				Niveles y rangos
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Pe2: ¿Cuál es la relación entre la pre-inversión y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?	OE2: Identificar la relación entre la pre-inversión y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	He2: Existe relación directa entre la dimensión pre-inversión y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	Eficiencia	* Ejecución del presupuesto.	Del 1 al 10	1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A veces	Ordinal Bajo 1%-33% Medio 34%-66% Alto 67%-100%

				* Atención oportuna de expedientes administrativos.		4. Casi Siempre 5. Siempre
Pe3: ¿Cuál es la relación entre la ejecución y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022?	OE3: Identificar la relación entre la ejecución y la ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022.	He3: Existe relación directa entre la dimensión ejecución y la variable ejecución de gasto público en un Gobierno Regional, en 2019 – 2022	Eficacia	* POI * Instrumentos de Gestión.	Del 11 al 18	
			Transparencia	* Rendición de cuentas * Acceso a la información	Del 19 al 25	
Nivel - Diseño de Investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos	Estadística a utilizar			
Tipo de estudio: Descriptiva Correlacional Diseño: No experimental Método: Cuantitativo	Población: Conformada por 250 Servidores públicos que intervienen directamente en el proceso de inversión pública ●Criterios de Inclusión: servidores con antigüedad minina de 12 meses en la entidad ●Criterios de Exclusión: servidores con menos de 12 meses en la entidad Tipo de Muestreo: aleatorio Tamaño de la muestra: Se determino una muestra representativa de 95 individuos.	Variables: Inversión Pública y Ejecución del gasto público Técnica: Encuesta Instrumentos: Cuestionarios Autor: Herrera Becerra Manuel Segundo. Ámbito de Aplicación: Se aplicó en la entidad seleccionada	Descriptiva: Para el análisis estadístico descriptivo de los datos, se utilizará el programa SPSS, con la que se generarán cuadros y figuras para las variables y sus dimensiones. Inferencial: Siguiendo un riguroso análisis, se obtendrán conclusiones a través de una cantidad considerable de acontecimientos a partir de la observación de la muestra elegida. Asimismo, se usará el programa SPSS, con el propósito de crear cuadros e imágenes para una de las variables y sus dimensiones.			

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

INSTRUMENTO N° 1: Sistema de inversión y Proceso presupuestario

Solicito unos minutos de su valioso tiempo y disposición para contestar la siguiente encuesta, que tiene por objeto determinar la relación entre el “El sistema de Inversión Invierte.pe y la Ejecución de proyectos de inversión en la entidad”, a fin de obtener mayor información y analizar los resultados obtenidos; siendo así, se le solicita responder de forma objetiva las siguientes preguntas marcando con un (X) los ítems con 5 alternativas, marcando una sola vez cada pregunta entre el 1 al 5. Por favor, no deje ningún espacio sin marcar. Desde ya se le agradece su colaboración.

CRITERIO	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
PUNTAJE	1	2	3	4	5

Pregunta	Inversión Pública	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN Programación multianual					
	Diagnóstico de brechas					
1	¿Considera que el diagnóstico de brechas contiene datos actuales?					
2	¿Considera que los indicadores de brecha reflejan la situación real de la problemática regional?					
3	¿Su Oficina participa en el proceso de elaboración del diagnóstico de brechas?					
4	¿Hay primacía de uso de parámetros técnicos en la priorización de la cartera de inversiones?					
5	¿Los servidores que participan en el ciclo de inversiones son informados respecto a los criterios de priorización?					
	Cartera de Inversiones					
6	¿La Cartera Multianual de Inversiones cumple el papel de herramienta de planificación para la formulación de proyectos e IOARR?					
7	¿La Cartera Multianual de Inversiones está compuesta por inversiones que contribuyen a cerrar las brechas más urgentes?					
8	¿Las ideas de inversión están vinculadas con el planeamiento estratégico de la entidad?					
	DIMENSIÓN Pre inversión					
	Proyectos de Inversión					

9	¿Los formuladores realizan el diagnóstico de la situación actual mediante visitas de campo?					
10	¿Se toma en cuenta el saneamiento físico legal del predio a intervenir para la formulación de proyectos?					
11	¿Se realizan las reuniones con los involucrados en el proceso de formulación de los proyectos?					
12	¿Los proyectos de inversión son formulados teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Invierte.pe?					
IOARR						
13	¿Los estudios de pre inversión e IOARR que se formularon estaban programados como ideas en la Cartera Multianual de Inversiones?					
14	¿Las inversiones se formulan con todos los estudios complementarios establecidos en las normas vigentes y según su tipología?					
15	¿Los formuladores de las inversiones tienen la experiencia y capacitación adecuada?					
DIMENSIÓN Ejecución						
Estudios definitivos						
16	¿La elaboración de expedientes técnicos se realizan en los plazos estipulados en los planes de trabajo y/o TdRs?					
17	¿Se cuenta con los profesionales en todas las especialidades para la elaboración y/o evolución de los expedientes técnicos?					
18	¿El órgano encargado del seguimiento de las inversiones obstaculiza la ejecución de los proyectos?					
19	¿Se cumplen los acuerdos y compromisos establecidos en el comité de seguimiento de inversiones?					
20	¿Se ejecutaron las inversiones en los plazos que establece el expediente técnico?					
Ejecución Física						
21	¿Se registra el avance de las inversiones en los aplicativos informáticos del ente rector en los plazos establecidos?					
22	¿El Sistema de Inversión Pública está diseñado para agilizar la ejecución de las inversiones?					
23	¿El Sistema de Inversión Pública tiene lineamientos claros y precisos que ayuden a ejecutar las inversiones en los plazos previstos?					
24	¿Existen modificaciones en los expedientes técnicos o documentos equivalentes en la fase de ejecución física?					
25	¿Se efectúa el proceso de liquidación y cierre de las inversiones?					

INSTRUMENTO N° 2: proceso presupuestario

Solicito unos minutos de su valioso tiempo y disposición para contestar las siguiente encuesta, que tiene por objeto determinar la relación entre el “El sistema de Inversión Invierte.pe y la Ejecución de proyectos de inversión en la entidad”, a fin de obtener mayor información y analizar los resultados obtenidos; siendo así, se le solicita responder de forma objetiva las siguientes preguntas marcando con un (X) los ítems con 5 alternativas, marcando una sola vez cada pregunta entre el 1 al 5, según el detalle que se adjunta a continuación:

CRITERIO	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
PUNTAJE	1	2	3	4	5

Pregunta	Ejecución del gasto público	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN Eficiencia						
Ejecución del presupuesto						
1	¿Los funcionarios involucrados en el proceso de ejecución de las inversiones conocen los objetivos y metas presupuestales establecidos por alta dirección?					
2	¿La UEI tiene conocimiento de los techos presupuestales para la ejecución de las inversiones?					
3	¿La ejecución física y financiera de las inversiones se registra en los aplicativos informáticos (invierte.pe, Infobras)?					
4	¿La asignación del presupuesto para las inversiones se realiza conforme a lo programado en el formato 12B?					
5	¿Se realizan modificaciones en el presupuesto de las inversiones en ejecución?					
6	¿La asignación presupuestal es oportuna y se realiza en plazos adecuados?					
Atención oportuna de expedientes administrativos						
7	¿La UEI y UF se involucran activamente en el cumplimiento de las metas presupuestales?					
8	¿Los proyectos programados tienen presupuesto asignado?					
9	¿Los expedientes administrativos son atendidos oportunamente en las áreas?					
10	¿Se realiza un adecuado uso de los recursos destinados a las inversiones?					

DIMENSIÓN Eficacia						
Plan operativo institucional						
11	¿Los servidores públicos tienen conocimiento de las metas establecidas en el POI de su centro de costo?					
12	¿Las inversiones son programadas en programas presupuestales?					
13	¿Los servidores públicos cumplen con el perfil establecido en los instrumentos de gestión de la entidad?					
14	¿Se cumple con los plazos establecidos en las directivas, lineamientos o afines?					
Instrumentos de gestión						
15	¿Los expedientes administrativos en materia de inversiones, contienen los requisitos mínimos que establecen las normas a fin de ser atendidos con celeridad?					
16	¿Las valorizaciones de obra son presentadas a la entidad oportunamente?					
17	¿Las valorizaciones de obra, entregables o bienes contratados por la entidad son aprobados u obtienen su conformidad (según sea el caso) en plazos razonables?					
18	¿Los operadores de los sistemas administrativos realizan coordinaciones a fin de agilizar el proceso presupuestal?					
DIMENSIÓN Transparencia						
Rendición de cuentas						
19	¿Las convocatorias a las rendiciones de cuentas y presupuesto participativo tienen aceptación de parte de la población?					
20	¿En las rendiciones de cuentas se cuantifica los costos y los beneficios de las inversiones que ejecuta la entidad?					
21	¿Se convoca a todos los miembros de la sociedad civil a participar de los presupuestos participativos?					
22	¿En los presupuestos participativos se priorizan proyectos que cierran brechas?					
Acceso a la información						
23	¿Considera que los ciudadanos pueden acceder con facilidad a las plataformas informativas de la entidad?					
24	¿La entidad difunde en sus canales informativos los avances de las obras en ejecución?					
25	¿considera Ud. Que los ciudadanos tienen los medios necesarios para conocer los avances de las inversiones que ejecuta la entidad?					

Anexo 3: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Lorenz Iván Huayán Radas		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	(x)
Áreas de experiencia profesional:	Inversión Pública y Economía		
Institución donde labora:	ECONARP SAC - UNT/UCT		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()		
	Más de 5 años (x)		
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo en Gestión Pública		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor:	Manuel Segundo Herrera Becerra
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación	Funcionarios y trabajadores de un Gobierno Regional
Significación:	Para conocer la relación entre la El sistema de inversión pública y la Ejecución presupuestal, mediante las dimensiones establecidas y sus respectivos indicadores, para determinar el nivel de relación entre ambas variables

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable: inversión pública elaborado por Manuel Segundo Herrera Becerra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: **Inversión Pública**

- Primera dimensión: Programación Multianual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aprobación del Diagnóstico de Brechas	1-4	4	4	4	APLICABLE
Cartera de inversiones	5-8	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Pre inversión
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Proyectos de inversión	9-12	4	4	4	APLICABLE
IOARR	13-15	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Ejecución
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudios definitivos	16-20	4	4	4	APLICABLE
Ejecución Física	21-25	4	4	4	APLICABLE

Dimensiones del instrumento: Ejecución Presupuestal

- Primera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución del presupuesto	1-5	4	4	4	APLICABLE
Atención oportuna de expedientes administrativos	6-10	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Metas del POI	11-15	4	4	4	APLICABLE
Instrumentos de Gestión	16-18	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
-------------	------	----------	------------	------------	-----------------------------------

Acceso a la información	19-21	4	4	4	APLICABLE
Rendición de cuentas	22-25	4	4	4	APLICABLE

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. LORENZ IVAN HUAYAN RADAS DNI: 45201778

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y gobernabilidad

05 de diciembre del 2023

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'LDR', written over a solid horizontal line.

LORENZ IVAN HUAYAN RADAS

DNI: 45201778

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jorge Luis Saavedra Coronel
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica () Social ()
	Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Inversión Pública, gestión gubernamental y Economía
Institución donde labora:	Municipalidad Distrital de Pataz
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo en Gestión Pública

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor:	Manuel Segundo Herrera Becerra
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación	Funcionarios y trabajadores de un Gobierno Regional
Significación:	Para conocer la relación entre la El sistema de inversión pública y la Ejecución presupuestal, mediante las dimensiones establecidas y sus respectivos indicadores, para determinar el nivel de relación entre ambas variables

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable: inversión pública elaborado por Manuel Segundo Herrera Becerra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: **Inversión Pública**

- Primera dimensión: Programación Multianual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aprobación del Diagnóstico de Brechas	1-4	4	4	4	APLICABLE
Cartera de inversiones	5-8	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Pre inversión
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Proyectos de inversión	9-12	4	4	4	APLICABLE
IOARR	13-15	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Ejecución
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudios definitivos	16-20	4	4	4	APLICABLE
Ejecución Física	21-25	4	4	4	APLICABLE

Dimensiones del instrumento: Ejecución Presupuestal

- Primera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución del presupuesto	1-5	4	4	4	APLICABLE
Atención oportuna de expedientes administrativos	6-10	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Metas del POI	11-15	4	4	4	APLICABLE
Instrumentos de Gestión	16-18	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acceso a la información	19-21	4	4	4	APLICABLE
Rendición de cuentas	22-25	4	4	4	APLICABLE

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Jorge Luis Saavedra Coronel DNI: 41347398

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y gobernabilidad

05 de diciembre del 2023

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados



JORGE LUIS SAAVEDRA CORONEL

DNI: 41347398



Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “El Sistema de Inversión Pública y la Ejecución del Gasto Público en un Gobierno Regional, 2019- 2022”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Arangotia Capa Carlos Manuel
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social ()
	Educativa () Organizacional (x)
Áreas de experiencia profesional:	Inversión Pública, Presupuesto público
Institución donde labora:	Contraloría General de la República
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo en Gestión Pública

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario
Autor:	Manuel Segundo Herrera Becerra
Procedencia:	Universidad César Vallejo
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	15 minutos
Ámbito de aplicación	Funcionarios y trabajadores de un Gobierno Regional
Significación:	Para conocer la relación entre la El sistema de inversión pública y la Ejecución presupuestal, mediante las dimensiones establecidas y sus respectivos indicadores, para determinar el nivel de relación entre ambas variables

4. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario de la variable: inversión pública elaborado por Manuel Segundo Herrera Becerra, en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de

El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.		las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: **Inversión Pública**

- Primera dimensión: Programación Multianual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Aprobación del Diagnóstico de Brechas	1-4	4	4	4	APLICABLE
Cartera de inversiones	5-8	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Pre inversión
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Proyectos de inversión	9-12	4	4	4	APLICABLE
IOARR	13-15	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Ejecución
- Objetivos de la Dimensión: Determinar si existe relación entre mis variables.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estudios definitivos	16-20	4	4	4	APLICABLE
Ejecución Física	21-25	4	4	4	APLICABLE

Dimensiones del instrumento: Ejecución Presupuestal

- Primera dimensión: Eficiencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución del presupuesto	1-5	4	4	4	APLICABLE
Atención oportuna de expedientes administrativos	6-10	4	4	4	APLICABLE

- Segunda dimensión: Eficacia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Metas del POI	11-15	4	4	4	APLICABLE
Instrumentos de Gestión	16-18	4	4	4	APLICABLE

- Tercera dimensión: Transparencia
- Objetivos de la Dimensión: Determinar el compromiso y participación con la dimensión.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Acceso a la información	19-21	4	4	4	APLICABLE
Rendición de cuentas	22-25	4	4	4	APLICABLE

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Arangoitia Capa Carlos Manuel DNI: 40913541

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

07 de diciembre del 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados



CARLOS MANUEL ARANGOITIA CAPA

DNI: 40913541



Anexo 4: Prueba De Normalidad

PRUEBA DE NORMALIDAD

Hipótesis de Normalidad

H0: Los datos siguen una distribución normal.

H1: Los datos no siguen una distribución normal

Nivel de Significancia: $\alpha = 0.05$

Estadístico de Prueba:

Si p-valor < 0.05 se rechaza la **H₀**

Si p-valor ≥ 0.05 se acepta la **H₀** y se rechaza la **H₁**

Tabla 6

Prueba de Normalidad de Variables IP y Ejecución de GP, con las dimensiones Programación Multianual, Pre-Inversión y Ejecución.

	Kolmogórov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Inversión Pública	0.225	100	0,000	0.814	100	0,000
Ejecución de Gasto Público	0.249	101	0,000	0.838	101	0,000
Programación Multianual	0.294	102	0,000	0.780	102	0,000
Pre-Inversión	0.273	103	0,000	0.860	103	0,000
Ejecución	0.276	104	0,000	0.858	104	0,000

Nota: Datos tomados de encuesta aplicada en un Gobierno Regional, 2019 – 2022.

Fuente: SPSS

Anexo 5: Tabla de niveles de correlación.

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta